



VILLA MERCEDES, 5 de agosto de 2021

**VISTO:**

EL CUDAP: EXP-UVM: 281/2020, mediante el cual el Médico Auditor solicita se proceda a citar al Docente Antonio Rolando **VARGAS**; y

**CONSIDERANDO:**

Que el Dr. Gargiulo solicita dicha citación a fin de que Auditoría Médica verifique el estado del agente.

Que el Médico Auditor habiendo evaluado los estudios presentados, y dada la patología observada autoriza su licencia prolongada hasta el alta definitiva.

Que la Oficina de Recursos Humanos eleva informe a la Directora de Departamento de Ciencias Aplicadas y Tecnologías para su conocimiento.

Que en el mencionado informe Oficina de Recursos Humanos reporta que el Docente Antonio Rolando **VARGAS** inició su licencia médica el 13 de diciembre de 2019, que agotado los días correspondientes a la licencia, corresponde emitir Acto Administrativo a fin de protocolizar la licencia médica por largo tratamiento, habiéndose expedido el médico auditor, encuadrándose la misma en el Artículo 46°-inc "a" CCT) del Decreto 1246/2015.

Que Secretaría de Hacienda y Administración pasa a la Secretaría Legal y Técnica a los efectos de emitir el acto administrativo correspondiente, visto el informe de la Oficina de Recursos Humanos.

Que Secretaría Legal y Técnica procede a evaluar el cumplimiento de los requisitos, no advirtiendo defecto de fondo y forma.

Que el Señor Rector visto lo actuado en el presente y lo dictaminado por el Secretario Legal y Técnico a fs.16, presta conformidad a la emisión del acto

Por ello y en uso de sus atribuciones

**EL RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MERCEDES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.- PROTOCOLIZAR** la Licencia Médica por largo tratamiento del Docente Antonio Rolando **VARGAS** (DNI N° 14.759.185) desde el 13 de Junio de 2019 hasta obtener su alta definitiva.-

**ARTÍCULO 2°.-** Notifíquese, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.-

**RESOLUCIÓN R. N° 282/2021**

Mg. Gastón Gabriel GARIALDE  
Secretario General  
Universidad Nacional de Villa Mercedes

Dr. David RIVAROLA  
Rector  
Universidad Nacional de Villa Mercedes